

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncio: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 3.ª, 4.ª, 15; 4.ª, 10; 5.ª, 8; 6.ª, 7.ª, 8.ª, 6; 9.ª, 5; 10.ª, 4; 11.ª, 3; 12.ª, 2; 13.ª, 1; 14.ª, 1; 15.ª, 1; 16.ª, 1; 17.ª, 1; 18.ª, 1; 19.ª, 1; 20.ª, 1. Precios de publicidad: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 3.ª, 4.ª, 15; 4.ª, 10; 5.ª, 8; 6.ª, 7.ª, 8.ª, 6; 9.ª, 5; 10.ª, 4; 11.ª, 3; 12.ª, 2; 13.ª, 1; 14.ª, 1; 15.ª, 1; 16.ª, 1; 17.ª, 1; 18.ª, 1; 19.ª, 1; 20.ª, 1. Precios de publicidad: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 3.ª, 4.ª, 15; 4.ª, 10; 5.ª, 8; 6.ª, 7.ª, 8.ª, 6; 9.ª, 5; 10.ª, 4; 11.ª, 3; 12.ª, 2; 13.ª, 1; 14.ª, 1; 15.ª, 1; 16.ª, 1; 17.ª, 1; 18.ª, 1; 19.ª, 1; 20.ª, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 3.ª, 4.ª, 15; 4.ª, 10; 5.ª, 8; 6.ª, 7.ª, 8.ª, 6; 9.ª, 5; 10.ª, 4; 11.ª, 3; 12.ª, 2; 13.ª, 1; 14.ª, 1; 15.ª, 1; 16.ª, 1; 17.ª, 1; 18.ª, 1; 19.ª, 1; 20.ª, 1. Precios de publicidad: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 3.ª, 4.ª, 15; 4.ª, 10; 5.ª, 8; 6.ª, 7.ª, 8.ª, 6; 9.ª, 5; 10.ª, 4; 11.ª, 3; 12.ª, 2; 13.ª, 1; 14.ª, 1; 15.ª, 1; 16.ª, 1; 17.ª, 1; 18.ª, 1; 19.ª, 1; 20.ª, 1.

PAGO ADELANTADO

Año XXV.—Núm. 7.386 —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 10 de Julio de 1915

Recomendamos

A nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan pts. 1'50 en todas las farmacias.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once a una. CALERA, núm. 13.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA: de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Vitoria, 28.

LASSERE

Óptico especialista instalado en la feria. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Caseta rótulo LASSERE

frente al señor Lara

Ecos políticos

DESDE MADRID.

No se ha tardado en saber algo de las negociaciones para la aproximación del señor La Cierva al Gobierno, desde que hablamos ayer en nuestra crónica de este interesante asunto de la política conservadora.

Ayer mismo los presidentes de ambas Cámaras se entrevistaban con el citado exministro, ultimando, según se afirma, detalles del arreglo, y preparando otra entrevista que pronto, según parece, habrá de tener el señor La Cierva con el presidente del Consejo de ministros.

Las gestiones que ha venido realizando estos días el señor Sánchez de Toca, han tenido, según los indicios que hay para juzgar, éxito satisfactorio.

Dijimos ya hace algunos días que la situación ambigua del señor La Cierva no podía ser perdurable, y que en plazo no remoto habría de decidirse por ponerse franca y decididamente frente al señor Dato ó por aceptar su jefatura y prestar al Gobierno la ayuda de sus amigos que tienen representación en las Cámaras.

No andábamos equivocados y por fin las cosas tienen traza de estar en vías de que el señor La Cierva sume su influencia política a la de la comunidad conservadora, que ha erigido en jefe recientemente a Dato.

Dícese que uno de los ofrecimientos que se han hecho al señor La Cierva para lograr su aproximación al Gobierno, aparte la natural consideración y apoyo oficial para los diputados que militan en su grupo, á quienes en los distritos que representan casi hasta se había perseguido antes de ahora, es una senaduría vitalicia de las cuatro vacantes que se han de proveer muy pronto, según los augurios de los ministeriales que se dicen bien enterados de los pensamientos del jefe del Gobierno.

Es posible que dentro de muy corto número de días esta cuestión esté definitivamente resuelta y que surja con la vista de La Cierva á Dato el acto que hará ostensible la inteligencia de ambos

personajes. Con lo que entonces sólo quedará fuera del partido conservador que Dato acandilla el elemento maurista, formando partido distinto.

Es cierto que Maura, con su austera conducta, ha ido apartándose, sin que nadie le empujara. Pero no es menos cierto que algunos de los que le dejan ir por otros caminos que ellos no siguen, estaban moralmente obligados á compartir con él la peregrinación por el desierto.

Al cabo, á pesar de todas las negativas oficiales y del silencio del Gobierno cuando se insistía en ello demasiado, ha resultado cierto que en los mandos de África se haría un gran trastorno.

Hoy han sido firmados los decretos admitiendo la dimisión á Marina, nombrando alto comisario en Marruecos al general Jordana, sustituyéndole en Melilla Alzupura y admitiendo además á Silvestre la dimisión del cargo de comandante general de Larache, sustituyéndole allí Villalba. El general Silvestre, que tan estimables servicios prestó á España en el desempeño del cargo en que cesa, es nombrado ayudante del Rey.

La noticia ha sorprendido bastante por el sigilo con que el Gobierno ha llevado los relevos, de los cuales se empezó ya á andar, á pesar de la prensa insistida, porque el Gobierno negaba ó callaba.

Algunos viejos políticos, al saber hoy lo ocurrido, han tenido palabras de elogio para el señor Dato y para el ministro de la Guerra, diciendo que así se hacen esas cosas, sigilosamente, como procedía siempre en casos parecidos aquel glorioso estadista español que se llamó Cánovas del Castillo.

Ha caído muy bien en la opinión que dos generales, entre los cuales recientemente surgieron rozamientos, hayan dejado sus respectivos mandos. Y sobre todo el nombramiento de Jordana, el gran general que en Melilla ha venido desarrollando una sabia política, que nos adueñaba paulatinamente con escaso coste de sangre del territorio de nuestra zona, para el cargo de alto comisario es acogido con gran aplauso por la opinión. Merecía Jordana esa distinción y convenía á España que cargo de tanta importancia fuera á parar á sus manos.

En esta cuestión el Gobierno ha procedido con energía y con acierto, que todos habrán de reconocer, aunque como aquí de todo se hace arma política, habrá también censuras para la resolución adoptada y traducida en decreto en el Consejo celebrado en Palacio hoy.

9 Julio.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Concurso de premios

En la Gaceta se ha publicado una Real orden de Gobernación, convocando el V Concurso de premios para el año actual, por actos de protección á la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan con arreglo á las bases siguientes:

Base 1.ª a) Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente á los partos, contribuyendo á disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil. A las solicitudes acompañarán Memorias breves, enumerando

los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acredite los méritos contraídos por los concursantes médicos en el ejercicio de su profesión.

b) Un premio de 125 pesetas que concede el vocal del Consejo Superior, doctor D. Eduardo Masip, al médico que más se haya distinguido en la realización de trabajos en pro de la Inspección Médico Escolar de España.

c) Un premio de 125 pesetas que concede el doctor D. R. R. de P. al médico de la Beneficencia municipal ó al titular que haya realizado más trabajos para conocer la cifra media de la talla, peso, perímetro torácico, capacidad respiratoria del niño escolar español y poder apreciar su índice vital. Los concursantes á estos dos premios acompañarán á su instancia una Memoria de los trabajos realizados, con demostración documental por medio de hojas gráficas, fotografías ó certificados de las autoridades, que sirvan de comprobante á los méritos que se aleguen. A los premiados se les concederá también un diploma de mérito.

Base 2.ª Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los maestros y maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficiosos para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán en la instancia, á la que acompañarán los debidos justificantes.

Base 3.ª a) Diez premios de 100 pesetas cada uno á otros tantos matrimonios de obreros y empleados activos ó cesantes muy necesitados residentes en Madrid y capitales de provincia que tengan más de seis hijos menores de catorce años de edad y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos. Se unirá á la solicitud el informe de la Junta de Protección á la Infancia en vista de las indagaciones que dicha Junta juzgue pertinentes, las que deberán acompañar al expediente, como certificados de sus jefes ó testimonios de vecinos de significación.

b) Dos premios de 100 pesetas cada uno á los matrimonios de obreros ó empleados humildes que hayan prohibido desinteresadamente más de tres niños huérfanos pobres. A la solicitud se acompañará un informe de la Junta de Protección á la Infancia, con los certificados correspondientes de la Inclusiva ó Centro benéfico que hizo entrega del menor.

c) Dos premios de 100 pesetas cada uno á los labradores pobres que hubieren recogido niños huérfanos abandonados en los campos y les hayan facilitado instrucción agrícola, alimentándoles y sosteniéndoles con verdadera abnegación y generosidad. El alcalde de la localidad, como presidente de la Junta de Protección á la Infancia, informará declarando que el solicitante cumple con las Leyes vigentes referentes al trabajo de menores. Por el Consejo Superior ó las Juntas se practicarán visitas de inspección á los respectivos domicilios de los concursantes de esta base, para comprobar los extremos referidos, anotando las condiciones higiénicas de la vivienda.

Base 4.ª Un premio de 100 pesetas á la persona que haya visitado frecuentemente á los niños reclusos en las Cárceles con objeto de protegerles y asistirles, proporcionándoles elementos adecuados para su regeneración y perfeccionamiento moral. Se unirá á la instancia un certificado del director de la Cárcel ó Casa de corrección, que justifique los actos benéficos alegados en favor de los menores reclusos. Se otorgará asimismo al concursante premiado un diploma de mérito.

Base 5.ª Veinte premios de 50 pesetas cada uno, en libretos de ahorro del

Instituto Nacional de Previsión, á nombre del niño ó niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que nazcan durante el mes de Agosto del año actual. Serán preferidos los hijos póstumos y los que tengan á sus padres enfermos ó imposibilitados para el trabajo. Acompañarán á la solicitud un certificado del día que fué inscrito en el Registro civil el octavo hijo. Las Juntas de Protección á la Infancia informarán acerca de la buena conducta de los padres.

Base 6.ª Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de Pro Infancia, á las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo las propuestas y las solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue ó de las personas que lo presenciaron.

Base 7.ª Un premio de 200 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor «Cartilla de cultura moral» para niños y niñas que se hallen en la mitad de la edad escolar. El texto estará escrito en castellano y en lenguaje sencillo, claro y correcto, exento de simbolismos inoportunos. Sus preceptos estarán apoyados en ejemplos de actualidad y en la higiene y la cultura artística.

Puntos que pueden ser tratados: Voluntad.—Amor á la verdad.—Conciencia del deber.—Respeto al prójimo.—Rectitud de juicio.—Sentimiento de la libertad y de la responsabilidad.—Gobierno de sí mismo.—Espíritu conciliador.—Servicialidad y fraternidad.—Buena crianza.—Sencillez.—Pereza.—Valor.—Ideales.

La Cartilla no excederá de 100 páginas impresas, en tamaño de octavo español. Formará parte de la biblioteca «Pro Infancia».

Base 8.ª Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor de un cuadro mural, destinado á centros de educación y enseñanza, que contenga dentro de una orla artística y simbólica, ejecutada en pintura por cualquiera de sus diferentes procedimientos, las disposiciones más importantes de las leyes vigentes de Protección á la infancia y Resolución de la mendicidad, cuyo texto se facilitará por la Secretaría general. Los concursantes presentarán en la Secretaría general del Consejo Superior, sus trabajos, con un lema. El cuadro se sujetará á las siguientes dimensiones: 1'25 metros de alto por 0'75 de ancho. Acompañará á cada trabajo un sobre cerrado y lacrado con el lema correspondiente, conteniendo en su interior el nombre, apellidos y domicilio del autor.

Base 9.ª El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor á fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referente á los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Septiembre de 1915. No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años.

Comisión provincial

Sesión del día 9 de Julio

Preside el señor Berdugo, asistiendo los señores Omos, Marroquín, Val, Rilo y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del alcalde de esta capital, en el que acusa recibo de las actas de las sesiones celebradas en Madrid por la Comisión gestora del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Catalayud, enviando las gracias á los

señores Merino y Bardugo, por la representación que ostentaron de la alcaldía en dicha reunión.

Se concede licencia al oficial 1.º señor García de los Ríos.

Se aprobaron varias cuentas. Quedar enterada de las notas que presenta D. Florentino Izquierdo de la vacante que ha facilitado á los pueblos que lo han solicitado.

Idem de los ingresos habidos en el Hospicio y Hospital provincial.

Que se instruyan los oportunos expedientes para la reclusión en un manicomio de Luciano Gómez García y Sofía Alvarez, de esta ciudad.

Que se den las gracias á los herederos y testamentarios de D. Inés Torrecilla por el legado de 250 pesetas hecho al Hospicio provincial y que se adquieran títulos de la Deuda con el importe.

Que se dé cuenta con el expediente de una carta de D. Luis Morcillo, representante del señor Braconier, referente al depósito que dicho señor tiene constituido para garantizar un compromiso sobre construcción de un ferrocarril.

Que se entregue al diputado inspector del Hospicio para que lo invierta en extraordinarios la suma de 500 pesetas que han entregado los señores hijos del excelentísimo Sr. D. Manuel Alonso Martínez, y que se den las gracias á dichos señores por este donativo.

Quedar enterada de un oficio del señor presidente de la Comisión del Teatro señor Cadifanos, en el que participa que el señor Diaz de Mendoza cedió gratuitamente algunas localidades del Teatro para los señores representantes que asistieron al homenaje del excelentísimo señor D. Manuel Alonso Martínez, y aprobar la determinación que con este motivo adoptó el señor vicepresidente.

Que pase á Informe del señor director de los viveros una carta de los señores Castilla y Latorre, que ofrecen plantas con destino á los mismos.

Que se entreguen á los Ayuntamientos de Villagonzalo Pedernales y Villariego los documentos que obran en el expediente sobre autorización para Nigar con el de Arcos.

Informar que procede la aprobación en la forma propuesta por la contaduría de las cuentas municipales de Villalobos, 1914; Valherra de Ropisuegra, Añastro, Miraveche, Villanueva del Conde, 1913; Tobar, 1911, 12 y 13, y Alcastro, 1913.

Reclamar de la Diputación de Valencia el proyecto del trozo de la carretera de Roa á Burgos, que comprende aquella provincia.

Quedó sobre la mesa por 24 horas el recurso interpuesto por D. Manuel Tomás Sáiz, vecino de Villamayor de los Montes, contra una providencia del alcalde de aquel distrito, negándose á eliminarle de un reparto.

Habiendo el interpuesto por D. Alejandro Pareda y otros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Merindad de Sotosueva, cediendo á D. Simón Pareda un terreno sobrante de la vía pública.

Quedó empatada la resolución en el expediente de alzada interpuesta por D. Lázaro García, contra una multa que le impuso el alcalde de Santibáñez Zargadua, por infringir las ordenanzas municipales.

Informar que procede desestimar la reclamación de D. Pablo Díez, contra un reparto vecinal girado por la Junta municipal de Tabilla del Agua.

Admitir la renuncia presentada por D. Benjamin Delgado, del cargo de presidente de la Junta administrativa de Pedrosa de Duero.

Quedó sobre la mesa por 24 horas, la reclamación de D. Lesmes y D. Vicente Ubierna, contra un reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Sotopalacios.

Admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villamartin de Villadiego, presentada por D. Eugenio Pérez.

Informar en el expediente presentado por D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

para el alumbrado de varios pueblos, que en nada afecta á los servicios de las carreteras provinciales.

Adjudicar á D. Pedro Ezquiza, vecino de Belorado, la venta de varios árboles secos de la carretera de Tosantos á Pradoluengo.

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes los días 10, 12, 13, 24, 25 y 27.

Colegio Notarial

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 5.º y 7.º del Reglamento de 30 de Julio de 1913, el Tribunal de oposiciones de esta Audiencia, ha verificado el sorteo de los opositores admitidos á las mismas, para que puedan actuar en los ejercicios que comenzarán el día 22 del corriente, á las diez y seis horas, en el local de esta Audiencia territorial.

El número que ha correspondido á los aspirantes sorteados es el siguiente: 1.º Daniel Agustín Pérez; 2.º Antonio Alaminos García; 3.º D. Pablo Casas Ruiz; 4.º D. Antonio González Castel; 5.º D. Luis Fajardo Ferrer; 6.º D. Máximo Ansoategui Arnaiz; 7.º D. Leopoldo Boran Pi; 8.º D. Rufino Amusatégui Goicoechea; 9.º D. Francisco Ruiz Cristóbal; 10.º D. Miguel Diaz Valdés; 11.º D. Felipe Flores López; 12.º D. José Asín Carreras; 13.º D. Félix Buxo Martín; 14.º D. Enrique García de los Ríos; 15.º D. Lorenzo de Prat y Hernández de la Rus; 16.º D. Eufes García González; 17.º D. Agustín Castañeras Riart; 18.º D. Fulgencio Echizáguine; 19.º D. Rafael Serrero Huermas.

20.º D. Rafael Martínez Bernabeu; 21.º D. Ignacio Jiménez Gil; 22.º D. Ricardo Ortiz de Urbina Matesanz; 23.º D. Hipólito Murillo Alvarez; 24.º D. Eduardo Martín-Lunas de Aspe; 25.º D. Pedro López Ontoria; 26.º D. Valerio Laban Urzuquiza; 27.º D. Juan García Cortés; 28.º D. Jorge Oliver Dayde; 29.º D. José González del Castillo y González del Pozo; 30.º D. José Joaquín Antón y García del Pozo; 31.º D. José Rey Torres; 32.º D. Fernando García Pajares; 33.º D. Teodosio González Courel; 34.º D. Pedro Pérez Gómez; 35.º D. Juan de la Cruz Benel Ramírez; 36.º D. Mariano Pernán Pérez de la Borda; 37.º D. Antonio Peóns é Ibarrolaburu; 38.º D. Antonio Rafols Trabal; 39.º don Juan José García y Gómez de Enterrías; 40.º D. Eduardo García y Gómez de Enterrías; 41.º D. Pedro Bañón Pasoual; 42.º D. Antonio Urisarri y Zudair; 43.º don Juan Burgos Cruzado; 44.º D. Daniel Fernández de Añastro Lejarreta; 45.º D. Juan González Osampo y González Escandón; 46.º D. Francisco Delgado Iribarren; 47.º D. Rafael Orduña Torresolaga; 48.º D. Antonio Ramírez Mogent; 49.º D. José María Caballero Sánchez.

50.º D. Luis Costa Figueirás; 51.º don Francisco Gimeno Ríos; 52.º D. Alejo Fernández Jiménez; 53.º D. Joaquín Elósegui Aldas; 54.º D. José de Castro Galán; 55.º D. Mariano García Martínez; 56.º D. Benito Eguigarsery y Malgós; 57.º D. Narciso Amorós y Bolza; 58.º B. Buenaventura Barcalaegui; 59.º D. Isidro Alvarez Guzmán; 60.º D. Manuel García Vázquez; 61.º don Miguel Carmona y Castro; 62.º D. Mateo Cantero y Garolís; 63.º D. Federico Oficialdegui Arrasate; 64.º D. Vicente Novoa Sosa; 65.º D. José Prado y Núñez; 66.º don Adolfo Montolió Gómez Camaleón; 67.º D. José Páiz Trillo; 68.º D. José Alvarez y Pérez; 69.º D. Antonio Amézaga Martínez; 70.º D. Joaquín Calderón Coronas.

71.º D. Francisco Caldeza García; 72.º D. Leonardo Colinas Cepas; 73.º D. Emilio Marín Santalla; 74.º D. Ignacio Martín Laplaza; 75.º D. César Osacar y Jodón; 76.º D. Manuel M.ª Cavanillas Prosper; 77.º D. Manuel Villanueva y Calleja; 78.º D. Julio Sarasola Sagostume; 79.º D. Luis Pérez-Ordoyo y Lapeña; 80.º D. Alfredo Meca y Romero; 81.º D. Feliciano de Castro y Santos; 82.º D. Luis Larrañam Escudero; 83.º D. Juan San Juan Oterman; 84.º D. Ambrosio Martí Sastre; 85.º don Emilio Ballester Agraso; 86.º D. Eligio Martínez García; 87.º D. Rafael Rodríguez y González; 88.º D. Sebastián Rivas Larraz; 89.º D. José Celestino de los Ríos y Arretio; 90.º D. José M.ª Ortiz de Urbina San José.

91.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

92.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

93.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

94.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

95.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

96.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

97.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

98.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

99.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

100.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

101.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

102.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

103.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

104.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

105.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

106.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

107.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

108.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

109.º D. Juan Benito Vitores, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

Folleto del DIARIO DE BURGOS (52)

La hija del asesino

—¿Dónde pasásteis la noche? —En el restaurant de Los Hermanos Provenzales.

Aquiles Verdier dió un fuerte puñetazo sobre el escritorio.

—En alguna otra sin duda—murmuró irónico,—porque lo creado de vuestro sueldo os permite estos derroches.

Andrés enrojeció.

—No, señor; fui invitado por hombres serios, dignos, que así lo atestiguarán si conviene.

—Antes de salir, ¿cerrásteis la caja? —Con dos vueltas.

—¿Y la puerta del pabellón? —También la cerré.

—¿Estáis bien seguro de lo que decís? —Como de mi existencia.

Aquiles Verdier se levantó, abrió la puerta del escritorio y examinó con cuidado la cerradura.

—¡Intacta!—dijo,—dadme la llave de la caja.

Andrés obedeció.

Verdier hizo girar sobre sus goznes la pesada cubierta de bronce y acero; miró al interior y retrocedió lanzando una sorda exclamación seguida de una blasfemia energética.

—¡La carteral!—gritó con rabia y terror —¡La carteral ha desaparecido! ¡No basta robarme los billetes de Banco; me han robado también documentos que para mí solo tenían valor!

Y volviéndose á Villiers, que le miraba pálido y vacilante, añadió.

—¿Qué han hecho de ellos? ¡Contestad! ¡Contestad pronto!

—¿Qué me preguntáis?—dijo el joven azorado.—No os puedo responder.

—¡Cher!—dijo con tono siniestro;—vos nada sabéis.

Un momento de silencio siguió á estas palabras.

Luca y Andrés de Villiers se creían el juguete de una horrible pesadilla, sintiendo que faltaba el aire á sus oprimidos pechos.

El viejo añadió:

—La caja no ha sido violentada; ya lo veis, caballero; la puerta del escritorio tampoco.

Andrés, faltar de fuerzas para hablar, hizo un signo afirmativo.

—¿Perdísteis vuestras llaves anoche durante un espacio más ó menos largo? —No, señor.

—¿Las habéis confiado á alguien? —No.

—¿Os han sido sustraídas? —Tampoco.

—¡Habrá duendes en la casa! Se han introducido en el escritorio sin fracturar las puertas. Han robado el contenido de la caja sin fracturar ésta. ¿Cómo se ha podido efectuar todo esto?

—Con llaves falsas sin duda—murmuró Andrés.

—¡Llaves falsas!—repitió Aquiles—¿en eso estoy de acuerdo con vos! Pero para hacer esas llaves se necesitan modelos, pues no sé yo que haya ningún ladrón, por hábil que sea, que pueda construir llaves que abran cerraduras que no conoce. En esta habitación

Salón Parisiana

HOY SÁBADO, BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR FRANCISCO GÓMEZ FERRER

Ultima representación de FANTOMAS

A las diez en punto

Mañana domingo, despedida de la compañía y beneficio de la primera actriz Mercedes Gómez Ferrer

Noticias

Ayer, á última hora de la tarde, terminó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra José Caño Dávalos y Delfín Torredilla Barrasa...

Esta mañana llegó á Burgos, con su distinguida familia, de paso para San Sebastián, el ilustre periodista D. Torcuato Luca de Tena, director de ABC.

No dejéis de ver Un viaje de América á Europa en dirigible

En el pueblo de Nidsgüla han sido detenidos los vecinos del mismo Jullán Vegas y Epifanio Gómez, como autores de la sustracción de una res lanar á Calixto García, de Masa.

El Rectorado de la Universidad de Valladolid ha abierto concurso por término de 20 días para proveer dos plazas de ayudantes de la Sección de Ciencias y una de la de Letras en el Instituto general y técnico de Burgos.

Después de pasar unas horas en esta capital en compañía de su hermano don Pedro Tena y Sicilia, secretario de la Diputación, ha salido con dirección á Miranda de Ebro, el médico director del balneario de Fuentescaliente D. Joaquín Tena, con el objeto de hacerse cargo de dicha dirección.

Mañana, á las once y media, tendrán Junta mensual las asociadas de la Medalla Milagrosa. Se ruega la asistencia.

La subasta celebrada hoy en la administración de Correos para la conducción de la correspondencia entre Burgos y Aranda, ha sido adjudicada á don Leandro Delgado González, en la cantidad de 8.000 pesetas.

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipocistifos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha celebrado hoy la subasta de los acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Villaseca á Entrambasostas.

En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha celebrado hoy la subasta de los acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Villaseca á Entrambasostas.

En virtud del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de ayer, acerca de los derechos arancelarios que han de satisfacer los trigos que se importen, embarcados desde el día 1.º del actual, es probable que dichos derechos se fijen en dos pesetas los cien kilos.

El digno inspector general de primera enseñanza D. Enrique Herrera Moll, acompañado de su secretario particular D. Julio Pintado, del inspector jefe de primera enseñanza D. Julio Saldaña y demás inspectores de la provincia, giró ayer una visita á las escuelas de la calle de San Pablo que regentan la señorita D.ª Emilia Buzón y D. Federico Yudego, y hoy ha visitado las escuelas que dirigen la señorita D.ª Mariana Alvarez Carretero y D. Inocencio Aparicio.

Se ha trasladado de Madrid á Córcecos (Santander) nuestro distinguido amigo D. Baldomero Villegas, coronel de Artillería, retirado.

Los señores contribuyentes que tienen solicitado el anticipo de sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, deben presentarse el día 12 del actual en la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia, de nueve á doce de la mañana, á recoger los recibos y abonar su importe.

Sánchez Romate Hermanos.-Jerez Cognac Jerezano Delicado aroma.-Exquisito bouquet.

EL «BON MARCHÉ» Precio fijo. - Espolón, 6. URBERUAGA de Uvilla.-Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE

Día 10. Lealtad.

- 1.ª Pasodoble, Gerona, Lope. 2.ª Tanda de valses, Souvenir de Biarritz, Walteufeld. 3.ª Fantasia, La Corte de Paroán, Lleó. 4.ª Bohemios, números 4 y 5, Vives. 5.ª Tango, El panchito y la criolla, Roig.

Día 11. San Marcial.

- 1.ª Por la Patria, pasodoble, Mira. 2.ª Recuerdos de Archena, capricho, Marín. 3.ª Himno á la Exposición de Valencia, Serrano. 4.ª Fantasia de la ópera Sansón y Dalila, Saint Saens. 5.ª El trust de los tenorios, fantasia, Serrano.

Palacio de la Luz

Cinematógrafo de la Plaza de la Libertad

Programa para hoy: «Peripécias del sombrero de Tontolín», «Niño perdido y encontrado», «Mordida por el serpiente», «Clarinet de Tontolín» y el importante estreno titulado «Las banderas cruzadas» (guerras balcánicas).

Las secciones serán continuas (excepto domingos y días festivos) de siete y cuarto hasta la terminación de la música, que comenzará á las últimas.

Mañana, domingo, secciones desde las cuatro y media de la tarde, con el interesantísimo estreno en tres partes «Un caso misterioso...».

El lunes, estreno sensacional: «La odisea de Homero».

Gota de Leche

En la sesión celebrada ayer por la Junta directiva de la «Gota de Leche», se aprobaron las cuentas de la Tómbola organizada á beneficio de esta institución.

Las ciudades cuentas, con sus comprobantes, están todos los días en el domicilio social, á disposición de quien las desee consultar.

La Junta se complace en hacer público el testimonio de su gratitud á cuantas corporaciones, entidades, y particulares han contribuido con su apoyo y su desprendimiento al brillante resultado conseguido; brillante resultado que se debió en primer término á la valiosa cooperación de las señoras y señoritas que, con diligencia exquisita, pusieron al servicio de la caridad sus entusiasmos de siempre, por todo lo que signifique obra de paz, misión de amor.

Cámara de Comercio

Mañana domingo, á las once, tendrá lugar la solemne distribución de premios que el Jurado calificador del Concurso de Escaparates ha estimado se adjudiquen á los señores comerciantes, de que ya tienen noticia nuestros lectores, por haber dado conocimiento de ello en estas columnas.

El acto, que es público, se verificará en el salón de la Cámara.

Salón Parisiana

Esta noche celebra su beneficio el primer actor y director de la compañía Francisco Gómez Ferrer, con la última representación del precioso drama poético Fantomas. Dadas las grandes simpatías con que cuenta el simpático artista, es de esperar que se verá concurridísimo el Salón Parisiana.

Mañana, beneficio de la primera actriz Mercedes Gómez Ferrer, siendo esta la última función de despedida de la compañía.

TIRO DE PICHÓN

Mañana, de cuatro á cuatro y media de la tarde, continuará en el «stand» del paseo de la Quinta el partido de tiro de pichón que comenzó el domingo pasado en Valladolid entre los señores Gilardi, Silló (D. L.) y Pintó (D. P.), contra los señores González (D. M.), Errazquin y Spencer.

La tirada será á 18 pájaros cada tirador. Si queda tiempo, pueden los aficionados organizar otra «poule».

Como siempre, amenizará la fiesta un sexteto.

PARA NUESTROS LECTORES

Nuevas ampliaciones regaladas

Un nuevo modelo de ampliación fotográfica, bonito y elegante, es la creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque, de Madrid, que vamos á ofrecer á todos nuestros lectores por medio de cupones.

91, D. José M.ª Llorente y Llorente; 92, D. Luciano Altimiras Ferrer; 98, don Luis Miegimolte y Martínez-Conde; 94, D. José Lassala Izquierdo; 95, D. Fernando Arcas Torrente; 96, D. Juan Cachot Torroja; 97, D. Miguel Alejandro Sanchez Toledo; 98, D. José Vázquez Mirandés; 99, D. Juan Iturriz Telleris; 100, D. Francisco Alonso Rodríguez; 101, D. Luis de Castro Corres; 102, D. Robustiano Sánchez Agudo; 103, D. Julio Senador Gómez; 104, D. Claudio Sánchez González; 105, D. Trinidad Castelo Martínez; 106, D. Carlos Tejero Inojal; 107, D. Leocadio Rodríguez Pastor; 108, D. Julio Guerra Salado; 109, D. Pedro Fernández Salado; 110, D. Jesús de Aranzadi é Irujo; 111, D. Manuel Ramírez de Arellano; 112, don Ramiro Balari é Iglesias; 113, D. Manuel Guisarro Moras; 114, D. Matías Domínguez Ballarín; 115, D. José M.ª Hundsain y Setuán; 116, D. José Masot Norell; 117, D. Pedro Castaneiras Tejero; 118, don José María de Goya y Tellechea; 119, D. José Santos Fernández; 120, don Antonio Honzar Salom; 121, D. José Loscerales Duret; 122, D. José María Bellido y Morales; 123, D. Cayo Puga Andrés; 124, D. José Ocampo Alcalá; 125, D. Manuel López y López; 126, don Lino Perucha y Ripa; 127, D. Adolfo Velasco Jalón; 128, D. Jesús Puig y Martínez; 129, D. Manuel Sendon Amado.

130, D. Ladaleio Luis García Antonanzas; 131, D. Gregorio Santos Garois; 132, D. Claudio Sánchez González; 133, D. Ignacio M.ª de Berastain Urzeta; 134, D. José Sanz Miera y Millán; 135, D. Manuel Ramón Bedmar Larraz; 136, D. Félix M.ª Julbe y Muné; 137, D. Miguel Molina López; 138, D. Angel de la Torre y del Cerro; 139, D. Antonio Pastor y Pastor; 140, D. Gilberto Ortega y Gómez Cadiñanos; 141, D. Aurelio Rodríguez Molins; 142, D. Eduardo López Galop; 143, D. Matías Ocampo Delgado; 144, don José Serrat Adas; 145, D. Eduardo Cadenencia y Gómez; 146, D. Alberto Talavera Sabater; 147, D. Jaime Puig y Bercedo; 148, D. Eloy Justo Torres y Pérez; 149, D. José Monzo Valiente.

150, D. Herminio Tejero Fernández; 151, D. Robustiano López Sarmiento; 152, D. Luis Muñoz Ocaso; 153, D. Julio Gutiérrez Pereira; 154, D. Enrique Serrano Martí; 155, D. Manuel Alvarez de la Braña Alcalá; 156, D. Tomás Jesús Manteca y Regi; 157, D. Joaquín Antón de Olmet y Ocaso; 158, D. Nicolás Alonso Linares; 159, D. Julio López Castro; 160, D. Ignacio Alonso Linares; 161, don Juan Castello Requena; 162, D. Gonzalo Losada y González de Villarar; 163, don Manuel Martínez Ortiz; 164, D. Amalio de Rueda y Gamaliel; 165, D. Federico López y Martín Romero; 166, D. Luis Conde Salazar y Baena; 167, D. Ignacio María de Villasantés y Orné; 168, D. Francisco del Prado Valmaseda; 169, D. José Andrés González; 170, D. José M.ª Alvarez Martín.

Burgos 8 de Julio de 1915. - El secretario del tribunal, Nicolás Rodríguez. - V.º B.º el presidente, Ernesto Jiménez.

Crónica militar

VETERINARIA MILITAR Se aprueban las bases y programas á que han de ajustarse las oposiciones á ingreso en este Cuerpo.

UN INFORME

Con fecha 6 del actual ha sido remitido á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente incoado con motivo de haber solicitado los primeros tenientes de las escuelas de reservas, ascendidos por virtud de la ley de 7 de Enero último, que se les otorgue mayor antigüedad en su empleo, de conformidad con la concesión hecha por el ministerio de Marina á los de igual escuela de Infantería de Marina.

UNA LAUREADA

En la firma de ayer se concede la cruz laureada de San Fernando al capitán de Caballería D. Luis García Rodríguez.

Este oficial, siendo primer teniente, comandante de la sección montada de la Policía indígena de la Milicia voluntaria de Ceuta, y en virtud de orden superior, ocupó durante el combate librado en Lauzin (Ceuta), el día 11 de Julio de 1913, una posición aislada al frente de 16 hombres (seis de Caballería y 10 de Infantería), sosteniendo con el enemigo empuñada lucha, en la que sufrió ocho bajas y resultó gravemente herido, no obstante lo cual defendió heroicamente la mencionada posición, demostrando en todo momento poseer excepcionales condiciones de arrojo y bravura.

OFICINAS MILITARES

Se concede ingreso en dicho Cuerpo como escribientes de segunda á los aspirantes D. Hilario Izoa, D. José Escaribón y D. Mariano Valls, y la eliminación de la escuela de aspirantes á don Francisco Rodríguez Arias.

SANIDAD MILITAR

Destinos de farmacéuticos segundos: D. Rafael Roizán Guerrero, del hospital de Alhucemas, á la farmacia militar de Burgos.

DESTINOS CIVILES

Rectificando la relación de propuesta publicada, se asigna la plaza de guarda de campo de Oñe á Francisco Sáez Oeina.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 11

Parada.-Lealtad (primer turno). Jefe de día.-Sr. Comandante del tercer montado, D. Pedro Obregón. Imaginaria.-Otro de San Marcial, don Angel Bartolomé.

Reconocimiento de plenos.-Tercero montado, cuarto capitán. Idem de pan.-Lealtad, octavo capitán. Vigilancia.-Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.-Un sargento y un cabo de Borbón.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

Hazleada

LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES: D. Alfredo López, D. Isaac Vadillo, D. Mariano de la Morena, D. Teófilo Martín, D. Ignacio Vallejo y D. Cayetano Saiz.

Llegada de viajeros

Hotel París.-Señor conde de Cartoajal, D. Carlos Luns, Mr. Bauraus, monsieur Galá, D. Manuel Alexiade.

Hotel Norte.-D. Eduardo Castro, don Teófilo Rodríguez, D. Manuel Bustamante, D. Pablo Griera, D. Lorenzo Casademut, D. Toruato Luca de Tena y familia, D. Eloy Gutiérrez.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Pilar Marín, de 5 años, de una contusión en el hombro izquierdo, por una caída.

Registro civil

Nacimientos.-Angel Fernández Garcimartín, Angel Bermejo Rojo, Alejandro López-Brea Ortega, Delfina García de la Peña.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras 3.039 kilos. Idem íd. de cerda 88. Despojos 417.

Por cuyos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han recaudado 772'82 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneros, 12; carneros, 2; corderos, 83; y cerdos, 2.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.-Vacante de una cátedra.

Gobierno civil.-Participando que ha desaparecido la viruela que venían padeciendo los ganados lanares de los pueblos de Coruña del Conde y Honoría de Valdearados.

Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular.-Imponiendo multas á los alcaides que se citan por no haber remitido un ejemplar del resumen general del censo del ganado.

Comisión provincial.-Participando que los Ayuntamientos de Estepar, Suisos del Páramo y Santa María Tajadura han instruido expediente de perdón de la contribución.

Delegación de Hacienda.-Señalamiento de pago de mandamientos de carácter no preferente, expedidos á favor de D. Lorenzo Nuño, D. Felipe del Monte, D. Alfredo López Zorrilla, D. Felipe Bello, D. Jesús Ortiz, D. Francisco Saeado, D. Ricardo Oiala, D. Alejo Castilla y D. Pablo Izquierdo.

Obras Públicas.-Relación rectificanda de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas para la construcción de la carretera de Villacomparada de Rueda á Quintanilla del Rebollar, segundo trozo, en el término municipal de Merindad de Castilla la Vieja.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 12: Audiencia Provincial. Juicio por jurados procedente del juzgado de Roa, contra Félix Gómez Esteban y otros, sobre robo frustrado, ponente, señor Doral; defensor, Lic. Fournier; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Usera.

Instrucción Pública

Se halla vacante la escuela de Castañez.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana 692'2; á las cuatro de la tarde, 692'4.

Mercados

Burgos 10.-En este mercado se vendió: Trigo áliga, á 64 rs. los 44 kilos. Mocha, á 60 y 1/2 los 42 y 1/2.

Harina de primera á 23 reales arroba, de segunda á 22, de 3.ª á 21. Harinilla, los 46 kilos á 46 reales, los 46 á 38; salvadillo, los 34 y 1/2 á 26, y salvado, los 34 y 1/2 á 20.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.-3'20 t.

En la Presidencia

El señor Dato nos ha dicho que ya había leído en la Prensa las apreciaciones que ha merecido la combinación de mandos en Marruecos, interesando al Gobierno hacer constar que á pesar de las variaciones introducidas se continuará la misma orientación política, civil y militar, sin alteración alguna.

Manifestó también que el martes vendrá el Rey á Madrid para despachar con los ministros. Preguntado si se firmará el decreto, reglamentando el trabajo á bordo de los marinos mercantes, contestó el señor Dato que el Gobierno aún no conoce oficialmente el informe del Instituto de Reformas Sociales, por lo cual ignora si el asunto podrá tratarse en el Consejo próximo, cuya fecha depende del veraneó de algunos ministros.

En ese Consejo se hablará de los ferrocarriles secundarios y de las medidas encaminadas á proteger las nuevas industrias. El Consejo de Estado ha despachado ya el informe sobre dicho proyecto.

Refiriéndose luego el presidente á la huelga de panaderos, manifestó que nadie sale más perjudicado que los obreros, los cuales ya se van percatando de que estamos en circunstancias excepcionales.

También le preguntaron los periodistas si era cierto que en Barcelona se habían tomado grandes precauciones para evitar choques entre radicales y jaimistas. Contestó el señor Dato que esas precauciones allí son permanentes.

«El gobernador señor Andradeañadió ha dictado siempre medidas preventivas oportunísimas para evitar conflictos, habiendo sido reconocido por todos su celo y los valiosos servicios que ha prestado en Barcelona á la causa del orden.»

Terminó diciendo el señor Dato que mañana pasará el día en el campo.

Títulos del reino

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir cartas de sucesión en varios títulos del reino.

En Gobernación

Al recibir el señor Sánchez Guerra á los periodistas ha dicho que el conflicto de los panaderos continúa en pie. Esta mañana ha conferenciado con el gobernador, el alcalde y el director general de seguridad sobre el asunto.

Cuando se creía resuelto el conflicto, surgió la dificultad de que los patronos se niegan á despedir á los obreros no asociados. «Ahora» concluyó diciendo el ministro «se dispone el gobernador á conferenciar de nuevo con los patronos, confiando aún en resolver el asunto.»

Nuestra acción en Africa

Comunica el comandante general de Melilla que se ha restablecido con notable concurrencia el zoco de Yemá Ulad Ameluka, que los moros trasladaron á Meyunen cuando ocupamos Tistutin.

Concurrieron indígenas de las cabillas fronterizas y jefes rebeldes recientemente sometidos, preguntándose en el zoco la paz y que pueden asistir los de Guerran y M'Talza, en la seguridad de que se les respetará. Aseguró el orden nuestra policía, que asistió al zoco.

Opinión de un periódico

«El Debate» censura al señor Sánchez Guerra por la R. O. convocando á un concurso de premios por méritos de protección á la infancia. En opinión de dicho periódico, la nota que facilitó ayer el ministro viene á agravar la cuestión, creyendo que se trata de implantar el laicismo en la enseñanza.

El Gobierno y Lacierva

Ocupándose «El Universo» de la proyectada inteligencia entre el Gobierno y el señor Lacierva, dice que si se llega al apetecido acuerdo se nombrará al citado exministro, según se afirma, presidente de la Junta encargada de crear en España nuevas Industrias.

Español detenido en Oporto

Vigo.-Dicen de Oporto que un español, llamado Leopoldo Reborado y Mosquera, ofreció en venta 64 títulos de la Compañía del Ferrocarril del Cantábrico, por valor de 40.000 pesetas, al presidente del Centro Español de aquella ciudad, D. José Rodríguez.

Sospechando el señor Rodríguez que dichos títulos no fuesen de procedencia legítima, pidió informes á España, y, efectivamente, vió, al recibir contestación, comprobadas sus sospechas, pues los valores que le habían ofrecido formaban parte de lo sustraído en una importante robo cometido en la Casa de cambio de D. Leopoldo Pardo, de Santander.

El español Reborado fué preso y puesto á disposición del cónsul de España hasta que se tramite el expediente de extradición, y los títulos del Ferrocarril Cantábrico, aprehendidos.

Segunda conferencia

Madrid.-5'20 t.

La guerra europea

Empréstito suizo

BERNA.-El Consejo federal, á fin de cubrir parte de los gastos extraordinarios ocasionados por la movilización del ejército suizo, ha decidido emitir un empréstito de 107 millones de capital nominal, al interés de 4 1/2 por 100, no convertible durante diez años y reembolsable en treinta anualidades.

El Consejo reserva en todo tiempo

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

después de un trimestre, previo aviso, el reembolso de todo o parte del empréstito, representado por Obligaciones de 100, 500, 1.000 y 5.000 francos, provistas de cupones semestrales a los vencimientos anuales siguientes: 30 de Marzo y 30 de Septiembre.

El empréstito ha sido aceptado en firme por los Bancos suizos y la Unión de los Bancos cantonales, que emitirán próximamente al precio de 96/50.

Los musulmanes

PARIS.—El presidente de la República, M. Poincaré, inaugurando ayer tarde el hospital musulmán de Neuilly-sur-Seine, pronunció una alocución, en la que dijo, entre otras cosas: «El vasto Imperio musulmán, sobre el cual Francia ejerce una soberanía bienhechora, es al mismo tiempo tiempo que un gran depósito de riqueza, un inmenso hogar de energía humana.»

«En él encontramos durante esta guerra soldados admirables.»

«La odiosa y pífida propaganda de nuestros enemigos se estrelló contra la leal fidelidad de nuestras tropas africanas.»

«He tenido muchas ocasiones de ver en el frente los ejércitos indígenas de Argelia, Túnez y Marruecos, y en todas partes éstos se distinguieron por su abnegación y valentía.»

«May acócientamente aún, una división marroquí se cubría de gloria en el Norte de Arras.»

«Dirijo á todos estos bravos el saludo de Francia; ellos toman parte hoy en nuestros duelos y en nuestros sacrificios; tomaron parte en la victoria, y deberán también participar de la gratitud del país.»

Las palabras del presidente fueron acogidas con calurosos aplausos por parte de todos los oyentes.

Un viaje á Calais

LONDRES.—(Oficial.) Mr. Asquith, Kitchener y Balfour estuvieron el lunes en Calais, tomando parte en la conferencia habida el martes, á la que asistieron también M. Viviani, Delcassé, Millerand, Augagneur, Thomas y Joffre, así como el mariscal French.

Asquith y Kitchener visitaron igualmente el Cuartel general británico, regresando á Londres ayer tarde.

El general Bieliaeff

PETROGRADO.—El general Bieliaeff, jefe del Estado Mayor general, ha sido nombrado ayudante del ministro de la Guerra.

Las colonias

LONDRES.—Ha terminado la completa conquista de Africa alemana sudoccidental por el Ejército del general Botha. Todas las fuerzas alemanas se han rendido. Constituye esta campaña una de las páginas más brillantes de la guerra. Un territorio mayor que el Imperio alemán queda en poder de los ingleses.

La conquista tendrá gran resonancia en la historia militar británica.

El héroe es el general Botha, quien, por un hábil movimiento de flanco, ejecutado en un terreno abrupto, ha derrotado á los alemanes.

Al mismo tiempo, el coronel Brits, haciendo un rodeo hacia el Oeste, llegó á Namutom, en el extremo oriental del Etoscha-Pfanne. Esta maniobra paralizó al enemigo y frustró todas sus tentativas de defensa en guerrillas.

Llamamiento apremiante

LONDRES.—Ayer, en el mitin del Guildhall, el ministro de la Guerra dirigió un apremiante llamamiento á los ingleses para que acudan á la defensa de la nación.

«Se necesitan más y más hombres —ha dicho—. La situación es tan seria como antes. Ha llegado la hora de que Inglaterra haga el máximo esfuerzo. Subsisten las causas por las cuales predijo que la guerra sería larga. Desde la línea de fuego, nuestros valientes soldados llaman á los compatriotas que aún permanecen en sus casas.»

Motivos temporales han hecho disminuir los alistamientos. Espero que aumentarán en lo sucesivo.

Los hombres de diez y nueve á cuarenta años no son necesarios en la fabricación de municiones. Deben ser enviados al combate.»

Los submarinos

LONDRES.—El vapor «Guido», que hace poco logró escapar de un submarino, aunque con averías, ha sido echado á pique por otro submarino frente á la costa escocesa.

Se ha salvado la tripulación.

Atentado contra un Sultán

LONDRES.—Comunican de Alejandria que al dirigirse el sultán de Egipto á la mezquita le arrojaron una bomba que no llegó á estallar.

El agresor huyó.

Comunicado italiano

ROMA.—Oficial. En el valle de Daora el enemigo

intentó un golpe de mano contra nuestra posición de la cima de Gozola, siendo rechazado.

En lo alto del valle del Arne, nuestra artillería abrió el fuego contra el fuerte de Planizwak, causando considerables daños.

En Carnia, el enemigo atacó nuestras posiciones entre Cellenogon y Costa Verde, pero fué rechazado.

Otro ataque nocturno contra la posición de Valgrande corrió la misma suerte.

Uno de nuestros aeroplanos ha bombardeado la estación de Tabrenia.

En el canal de Suez

LONDRES.—Oficial: Varios millares de soldados turcos atacaron al pequeño destacamento de Leboj, detrás de Aden.

Los ingleses se sostuvieron durante todo el día en dicha posición, replegándose luego á Aden.

Apresaron á 15 turcos, entre ellos un comandante.

Alemania y América

NORDEICH.—Participan de Berlín que en la respuesta del Gobierno alemán á la nota yankee se dice que las relaciones marítimas entre Alemania y los Estados Unidos deben reglamentarse.

La cuestión del pan

Esta tarde, un numeroso grupo de mujeres se situó en la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación, protestando de la escasez de pan y de la falta de peso de dicho artículo.

Una comisión pretendió ver al ministro, no logrando sus propósitos por no encontrarse éste en su despacho oficial.

Muchas mujeres lloraban. Poco después la manifestación se disolvió pacíficamente.

En los círculos políticos se censura con dureza la pasividad del gobernador y del alcalde de Madrid ante este grave conflicto.

MENCHETA.

Bolsa

| | Precio | Cambio |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 interior | 70.85 | 70.95 |
| idem fin de mes | 00.00 | 70.95 |
| 4 por 100 amortizable | 83.00 | 82.05 |
| 4 por 100 amortizable | 82.75 | 00.00 |
| Restos del Banco de España | 410.00 | 449.00 |
| Idem Compañía Arrendataria de Tabacos | 254.50 | 254.50 |
| 4 por 100 exterior español | 00.00 | 00.00 |
| Cambios sobre París, cheque | 94.25 | 94.00 |
| Cambios sobre Londres, id. | 25.89 | 25.90 |
| Acciones preferentes Sociedad General Anónima | 00.00 | 00.00 |
| Acciones ordinarias de id. | 00.00 | 00.00 |
| Obligaciones de id. | 00.00 | 00.00 |
| Acciones Banco Español de la Plata | 291.00 | 290.00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 92.00 | 92.00 |

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.332.000

Servicio de la Caja de Ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Almoneda

Se hace de varias camas. Informarán Sanz Pastor, 11.

Se arrienda

un magnífico local en la Llana de Adentro, propio para cualquiera industria, y se venden mesas de escritorio, balanzas, básculas superiores y una bicicleta nueva. Para tratar Llana de Afuera, número 7, escritorio.

Hallazgo

La señora que en la noche del viernes último se haya dejado olvidado en las aillas del Espolón un bolsillo de gamuza que contiene un rosario y varios objetos, puede recogerle en la guardia municipal.

Atención

En la carnicería de la calle de Lain-Calvo, número 6, frente á la droguería del señor Barrocoan, se venden carnes de cernero y cordero del país:

Chuletas 2.20 pts. kilo.
Pierna 1.60
Brazuelos y falda 1.60

También se venden salazones y embutidos.

Dependiente

Se necesita uno algo impuesto en veterinaria. Dirigirse á D. Pedro Terradillos, en Briviesca.

Pérdida

de un rosario negro, con varias medallas, que se extravió el sábado 3, desde las Escuelas á la calle de Victoria. Se gratificará al que lo presente en esta administración.

Vacas de leche

Se venden dos de raza superior, próximas á parir. Para tratar, con Constantino López, en Monasterio de Rodilla.

Almacenes del Cid

VINUELA HERMANOS.—CID, 2

Por traslado de local, este acreditado establecimiento liquida á precios inviolables todas sus existencias con un 60 por 100 de rebaja.

Inmenso surtido en cereales y toda clase de tejidos.

Ahora es la ocasión. No deje usted de visitarnos y se convencerá de que ofrecemos verdaderas gangas.

ALMACENES DEL CID

Vinuela Hermanos.—Cid, 2

Segadora-ataidora

MASSEY HARRIS, seminueva, se vende en Quintana del Pidio.

Almoneda

Se hace de varios muebles en la calle del Cid, 26, 1.º.

También se vende una perra de caza, enseñada.

Criado

se necesita, para esta población, que entienda de guiar un carro con dos ó tres caballerías y sepa leer y escribir algo. Informar, Francisco Delgado, Lain-Calvo, 14, (tienda de quesos).

Gran comercio de mercería

Y NOVEDADES

Especialidad en adornos, cuellos, puntillas, botones, cintas seda y de todas las clases; gran surtido en bolsillos bordados, paraguas, gorras y corsés. Visitad esta casa y hallaréis precios económicos.

Vienda de J. Villanueva, plaza Mayor, núm. 25 (al lado del «Paraiso».)

Automóvil torpedo

Dos plazas y espaldas para otras dos, muy bonito, como nuevo, de gran marcha y poco consumo.

Para tratar con su dueño D. Domingo Hospital, Almirante Bonifaz, núm. 14, escritorio, Burgos.

La Burgalesa

Esta gran casa de huéspedes de Felisa de la Riva Miguel, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Arlabán, número 5, á la del Prado, núms. 16 y 18, segundo piso.

Se arrienda

un local propio para almacenes ó granero en la calle de Fernán González, número 27.

Informarán: Huerto del Rey, 2 y 4, portera.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Razón, Sanchicheria de José López, calle de San Carlos, esquina á la de San Lorenzo.

Coche

jardín, se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Jardinería

de nuestro ruedas, con toldo, seminueva se vende.

Informes: Vitoria, 22 y 24, entresuelo.

Horchatería de Quesada

Los mejores mantecados, horchatas de chufas y refrescos, se sirven en esta casa que tanta fama tiene.

Persianas, las de más duración, y esteras de verano, á precios reducidos: cepillos para sacar brillo y limpiar suelos y para lavar ropa.

Paloma 23, estertería.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGUENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirico.

Consultas de once mañana á una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

exejirano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Se venden

muebles antiguos y modernos. Horas: de diez á una y de cuatro á siete. Duque de la Victoria, 19, 1.º, izquierda.

Gabinete Médico Röntgenológico

Existe X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Alonso Martínez, 7, 1.º

Consulta de dos á cuatro

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Se vende

varios accesorios de automóvil, repisas de hierro, pies de mesas, estufas de gas, tornillos, ventanas, planchadora, lavadora, y se arrienda toda la planta baja, á propósito para industria ó almacén. Para tratar: Ramón Lozano, San Julián, 2.

Jardín de recreo

Se vende (con rebaja de precio) muy bien situado y elegante, con estanque, invernadero y muchas comodidades. Mide 1.28 hectáreas de terreno cercado con tapia y 0.64 hectáreas de otro terreno adosado al mismo, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Informar, Francisco García, Plaza de la Libertad, 11.

Atención

Justo del Río Velasco, pintor, empapelador y decorador, ofrece al público sus servicios. Se reciben los avisos en la calle de Lain-Calvo, número 35.—Tienda de vinos.

Se arrienda

Una era en el barrio de San Pedro de la Fuente. Informes: Guillermo Villangomez, barrio del Hospital del Rey.

Oficiales y aprendizas

Se necesitan para los talleres de confección de vestidos y ropa blanca «La Casa Blanca», Espolón, 40.

Se vende

un carrito en buen uso. Informes: Almirante Bonifaz, núm. 10, tienda.

Chicos

Se necesitan que hayan cumplido catorce años, en la fábrica de peines de la calle de Barrio Gimeno, núm. 29.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen C. García, Arribas, 24, Barcelona.

PARTO



«Píldoras Rugo»

Hacen el parto fácil, rápido y poco doloroso. Son absolutamente, completamente inofensivas, tanto para la madre como para el feto.

Adaptadas en varias Maternidades y por la clase médica.

Depósito en Burgos: D. José Mira, Espolón, 30, droguería.

Literatos eminentes y cuántas personas

la han leído, aseguran que

MAGALI

es la más preciosa

de las

novelas modernas

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (in encuadernar), SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO, á cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de 1 peseta, 30 céntos.

en sellos de correo ó giro postal, al

Editor J. PRATS ANGUERA

Calle Bertrán, 86, S. G.—BARCELONA

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACIÓN

AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

curadas rápidamente por el

HIERRO BRAVAIS

Indica Farmacia 1307, La Gaceta, París.—Folleto gratis.

ANEMIA

Herniados, quebrados, leed

La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monin) únicamente el domingo próximo, 18 del actual, y recibirá á todos los herniados que quieran, con sus notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, á fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin á sus penosos sufrimientos son, solo é indiscutiblemente, los del tan acreditado ortopédico Sr. Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 18.

Nota.—Dicho especialista se hallará en Logroño el día 17 en el Hotel París; en Valladolid el 19, en el Hotel Imperial, y en Palencia el 20, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNIÓN, 13, BARCELONA.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

Nueva sombrerería de JULIAN SAIZ

Sombrerería, 4.

Muy reconocido el dueño de esta sucursal al favor creciente que el público le dispensa, no escatima sacrificio alguno para traer á su nuevo establecimiento las últimas creaciones de la moda, seleccionadas con todo esmero y cuidado por la casa de Madrid.

Cuántas personas se dignen visitar estos días los escaparates de la nueva sombrerería se convencerán de que su dueño pone especial interés en ofrecer á sus paisanos todos aquellos artículos que dentro del ramo signifiquen moda y elegancia.

Las señoras encontrarán verdaderas novedades en sombreros adornados, aparte de gran número de fantasías para el adorno de cascos.

Para niños están llegando estos días también preciosidades.

En artículos para caballero se ha recibido igualmente un inmenso surtido y un nuevo modelo de sombrero de paja, que constituye la última moda de Madrid.

No obstante la superior calidad de todos los artículos, sus precios son muy económicos.

Colegio de los Sagrados Corazones

Dirigido por HH. Maristas — Concepción, 16 y 18, Burgos

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, IDIOMAS Y CONTABILIDAD

El mejor purgante

Aguas minerales naturales de CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antitherpélicas

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, número 12.--Madrid.

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla

Almacenes y Despacho: San Pablo, 9 y 11, Burgos

Maquinaria Agrícola de todas clases

Segadoras las más modernas y perfectas que se conocen. De engranaje motriz, no tienen cadena de transmisión; los engranajes están cubiertos, lo que impide pueda penetrar el polvo, arena, ni cuerpos extraños, y mantiene limpio el aceite con que se engrasa, para que trabaje con mayor suavidad.

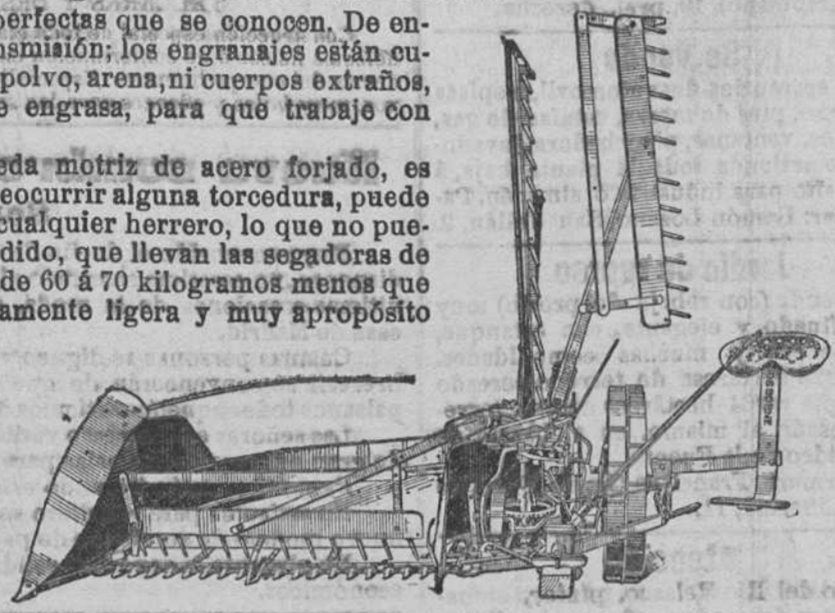
La segadora WOOD, con rueda motriz de acero forjado, es toda ella desmontable é irrompible, y de ocurrir alguna torcedura, puede arreglarse en la fragua del pueblo por cualquier herrero, lo que no puede hacerse con las ruedas de hierro fundido, que llevan las segadoras de otras marcas. Pesa la segadora «Wood» de 60 á 70 kilogramos menos que otras marcas, lo que la hace ser excesivamente ligera y muy apropiada para caballos ó mulas de nuestro país. Tiene el tablero de madera por debajo y chapa de acero por arriba, para evitar las abolladuras que sufren los tableros que son de chapa solamente.

Segadora OSBORNE, de construcción inmejorable, especial para el paso lento de bueyes. Su gran resistencia la hace ser, además, apropiada para pueblos cuyos caminos sean malos y pedregosos, donde tanto sufre la maquinaria durante el transporte, apesar de lo cual, garantizamos su duración; tal es la confianza que nos merece esta segadora.

Trillos, Aventadoras, Seleccionadoras «Marot»

Todas las mejores marcas y de gran rendimiento.

Visita la exposición permanente que tiene esta sociedad en la calle de San Pablo, números 9 y 11, Burgos.



Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Compañía Colonial

Calle - Mayor, 18 y Montera, 8.

Cheques con VAINI LA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CAÑELA Y SIN ELLA



BAÑOS DE ARNEDILLO

CASA DE HUÉSPEDES

de Luis Marrodán y López

La más próxima al Establecimiento; se han hecho grandes reformas higiénicas, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, que se titula «La Perla».

FABRICANTES

JAEGER & KIESSLICH BERLIN

No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

Table with columns: Botas n.º, Peso gramos, Pesetas. Rows: 7 B (90g, 0'30), 4 (170g, 0'40), 3 (285g, 0'65), 1 (400g, 1), 0 (585g, 1'50), 00 (1150g, 2'75)

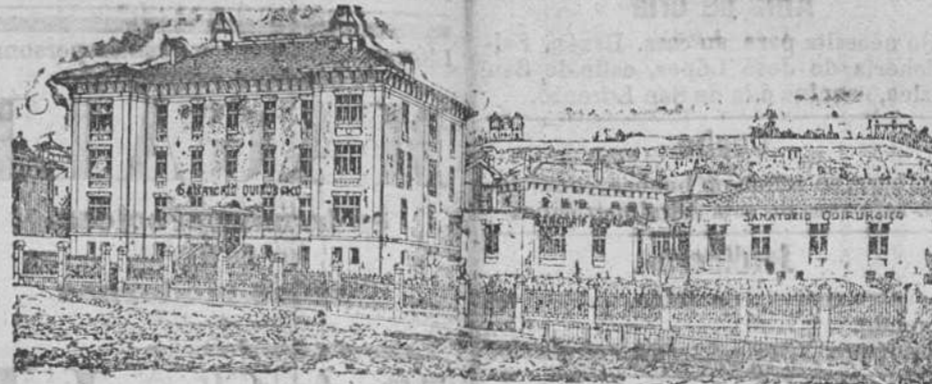
Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage :: BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. --SANTANDE

Teléfono 491.



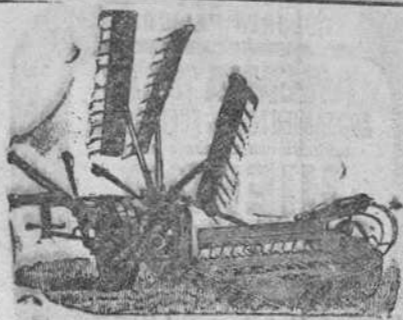
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Carburo de Calcio marca «Coreubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao



Para precios y detalles, dirigirse á su representante general D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).--Burgos

A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía las inmejorables gavilladoras de cinco rastros, trillos de discos, aventadoras último modelo y demás artefactos de la agricultura moderna.

¡Señores veterinarios y ganaderos!

Si quieren obtener éxitos supremos en sus ganados, usen siempre las renombradas especialidades S. Arango.

Reconocida su bondad en el mundo científico.--Siempre curan! ¡Jamás fracasan!

Fórmulas originales S. ARANGO, veterinario, condecorado con la cruz del Mérito Agrícola, debido á la bondad de las mismas.

Exigen siempre en etiquetas, preclintos y folletos que les acompañan la marca registrada: FOTOGRAFÍA Y FIRMA del autor, la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos S. ARANGO son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por veterinarios y ganaderos. Prueben y se convencerán de su SUPREMA EFICACIA. Miles de certificados lo acreditan.

La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero; son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

Grandes premios: Londres, Francia é Italia.

PULMONAR INYECTABLE (traqueal) S. Arango.--Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresía, Húerfago, Enfisema, Catarro, etc. Frasco: 3'50 pesetas.

PURGANTE INYECTABLE (hipodérmico) S. ARANGO.--Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Oculusiones y Estreñeces en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y Congestiones en todas sus formas. Frasco: 2'50 pesetas.

RECONSTITUYENTE S. ARANGO.--Maravilloso tónico-depurativo de la sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Diatezis herpética, cancerosas, escrofulosas, Paludismo, Dureza, Nagana, Fiebre de Texas, etc., etc. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.

POLVO DETERGENTE S. ARANGO.--Insustentable disector; supera al bisturí. No más tumores. Cura seguidamente Neoplasmas, Cáncer, Escirros, Berrugas, Espandias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Cascomos, etc. Caja: 2 pesetas.

TOPICO REVULSIVO S. ARANGO.--Heraldo de los revulsivos-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojerías, Atrófias, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relajaciones, Artritis, Anquilosis, Exósticos, Infartos en general, etc. No produce dolor, no depila. Dosis. Véanse folletos que les acompañan. Tarro: 2'25 pesetas.

ANTI-PARASITARIO S. ARANGO.--Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas ó crónicas. Sarna, herpes, tina, eczemas, etc. Caja: 3'50 pesetas.

ANTI-APTOSICO S. ARANGO.--Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas, Fístulas, Placas, etc. En las aftas de la Glosopeda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos ó tres sin ulteriores complicaciones. Como antiséptico-desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc., es eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

De venta en todos los Centros de Especialidades, Droguerías y Farmacias bien surtidas.

Concedese la exclusiva para esta provincia.

Escritorio central: Río, 24, Madrid.

Señores agricultores y herreros

Piezas de recambio para arados, gradas, cultivadores, sembradoras, segadoras, trilladoras, etc., de todas las marcas introducidas en España.

Rejas con ó sin agujeros, de acero superior forjado y martillado: siempre gran surtido en existencias de todos tamaños y formas, especialmente para BRABANES Y ARADOS MELOTTE, AJURIA, RUD-SACK, etcétera, á precios muy recomendados.

Arado viñero enteramente de acero; peso, 17 kilos; tracción ligera, labor descaída. Precio de venta, PESETAS 27,50.

Barronas «Standard», Abre hoyos en tierra de siete diámetros distintos de 20 á 35 centímetros y hasta diez metros de profundidad.

Motores á gasolina. Marca NEW-WAY, enfriados por aire y provistos con magneto Bosch de alta tensión, económico en consumo, sencillo en construcción, único propio para agricultores por su fácil manejo.

Grandes descuentos á revendedores y herreros que se dediquen á reparaciones.

Pedid el catálogo general de piezas y también el de máquinas si les interesa, indicando clase, á Juan H. Schwartz.--Córdoba.

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL É INSTALACIONES DE MOLINERÍA

de

MATÍAS GUTIÉRREZ.--Calle de San José, número 3, Burgos

En esta casa se construyen y reforman artefactos de molinería, á precios sumamente económicos.

Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye.

Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, benzina y cresota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cedazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pída usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

PRECIOS ECONÓMICOS